

CONFORME CON SU ORIGINAL
08 ABR 2016
PROTOCOLO A LA VISTA



U: 18
Comparante
Baptista
Morera
Hugo. edo
a

En la granja República
de Chile a diecisiete de mayo
de mil novecientos y
Siete, ante mi Notario
Bonne Otero, Abogado, notario
Público del Departamento
de Puntarenas, Aguirre Cerda



y testigos, que se depusieron al Jefe de
Juicio, Chupacabra. Dona Lila Meza,
entre Gaiate Meza, chilena, Lila entre
Lila, soltera, domiciliada
en calle Jofre de Cáceres, mi-
nimo siete mil novecientos
ochenta y cuatro de la granja, cédula
de identidad número cu-
atrocientos veis mil novecien-
tos ochenta y nueve de la
población. Don Hugo Bell
de Zapata Moreira, chileno,
soltero, casado, domici-
liado en calle Cañete número
siete mil novecientos o-
cho y cuatro de la granja,
cédula de identidad número
cuatro millores quinientos
ochenta y siete mil ochocientos
de Santiago, aulo. Maya
de edad, deponer: Que han
conocido al el siguiente
contado. Primer: Dona Lila
entre Gaiate Meza es sueta
del hijo raíz ubicado en
calle Cañete número siete
mil novecientos ochenta y
ocho, de la comuna de la
granja, en departamento



\$ 130

UN PESO Y TREINTA CENTAVOS

VALIDO PARA EL PUEBLO

1979-80

CONFORME CON SU ORIGINAL

08 ABR 2016

PROTOCOLO A LA VISTA



1. Padre Aguirre Cerda, don
2. donado como hijo del
3. señor trinita y cisco de la
4. unzueta D. O. del lote
5. de la Comunidad Comunitaria
6. de hijos y familia don
7. don donado como hijo
8. del padre de don don
9. donado de el don
10. de don don don don
11. donado de don don
12. donado de don don
13. donado de don don
14. donado de don don
15. donado de don don
16. donado de don don
17. donado de don don
18. donado de don don
19. donado de don don
20. donado de don don
21. donado de don don
22. donado de don don
23. donado de don don
24. donado de don don
25. donado de don don
26. donado de don don
27. donado de don don
28. donado de don don
29. donado de don don
30. donado de don don



ante el notario don Sergio Tobo
Monsueto, suplente de don Julio
Lara Chumbea, de fecha ven-
turoso de junio de mil no-
cientos treinta y nueve, en
Guaymas. - El título se en-
cuentra inscrito a faja 140.
mil cuatrocientos ochenta y
nueve, número dos mil no-
vecientos noventa y siete
del Registro de Propiedades
del Conservado, de Bienes Rai-
ces de San Miguel, del año
mil novecientos treinta y
nueve. - Referido: - Por el
presente escritura don
Felix Ester Galeate Vega, re-
de, cede y transfiere a don
Alfonso Eduardo Zapata Uru-
na, persona soltera y acepta
para sí, la propiedad
individualizada en la
cláusula anterior. - Ello
del presente de la venta en
la suma de cuarenta mil
pesos (\$40.000) que se cancelan
al contado y a cuenta con
porción de la propiedad.
Resuelto: - La venta se hace
de espres, en el estado en

CONFORME CON SU ORIGINAL

08 ABR 2016

PROTOCOLLO A LA VISTA

0

Wladimir Schramm Lopez
NOTARIO
ARCHIVERO
JUDICIAL
3
SAN MIGUEL



[illegible]



\$ 1,30

UN PESO Y TREINTA CENTAVOS
VALIDO PARA EL BIENNIO

1979-80

CONFORME CON SU ORIGINAL

08 ABR 2016

PROTOCOLO A LA VISTA

CONFORME CON SU ORIGINAL

08 ABR 2016

PROTOCOLO A LA VISTA



1/a la ley de fe.

Lila Gáral Int. U=4.033.248-0

[Signature] Int. U=4.524.887-9

Alicia Muñoz

+ [Signature]

[Signature]

[Signature]

CERTIFICO que la presente fotocopia es testimonio
fiel de su original y corresponde a una escritura
pública de COMPROMISO

de fecha 17/03/1980 otorgada ante el
Notario Don Hector David Ortega

Se deja constancia que la firmas de los compare-
cientes y del Notario en encuentra a fs. 34

Rep. 18 San Miguel,

08 ABR. 2016



UTILIZADO

SECRETARIA DE AGRICULTURA
E RECURSOS RURAIS
BRASIL